



*Datos Relevantes de la Sesión No. 10
Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio*

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. TOMÁS TORRES MERCADO				
2.- FECHA	03 de marzo de 2015.				
3.- INICIO	11:25 hrs.	4.- TÉRMINO	15:18 hrs.	5.- DURACIÓN	3:53 hrs.
6.- QUÓRUM	282 diputados al inicio de la Sesión				

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	3
2. SOLICITUD DE DIPUTADA Para retirar iniciativa	1
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	18
4. INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL	1
5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES	9
6. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS De solicitud de licencia	5
7. INICIATIVAS	15
8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN Con proyecto de ley	1
9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Con proyecto de decreto	3
10. DICTÁMENES NEGATIVOS De iniciativas	13
11. PROPOSICIONES	17
12. PROTESTAS DE LEY	14
TOTAL	100

Nota: A petición del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño (PAN), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento del hermano de la Dip. Berenice Álvarez Tovar, Rigoberto Álvarez Tovar, asesinado el 02 de marzo de 2015 en la ciudad de Morelia, Michoacán.

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, durante el periodo enero-diciembre de 2014.	Comisión de Economía para su conocimiento.
2	Banco de México	Gobernador	En alcance al Presupuesto de ese Instituto Central, correspondiente al Ejercicio de 2015.	Remítase a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento, y a la Cámara de Senadores
3	Secretaría de Desarrollo Social	Directora General de Padrón y Liquidación	Remite información relativa a los Programas PROSPERA y de Apoyo Alimentario (PAL).	Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.

2. SOLICITUD DE DIPUTADA

Para retirar iniciativa.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Elvia María Pérez Escalante (PRI)*	Que reforma el artículo 11 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, suscrita por la promovente el 9 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 20 de noviembre de 2014.	a) Retírese de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. b) Actualícense los registros parlamentarios.



3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Educación Pública	Coordinador de Enlace con el Congreso de la Unión	Por los que exhorta a los titulares de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Economía y del Instituto Mexicano de la Juventud a implantar acciones en beneficio de los jóvenes que no estudian ni trabajan., suscrito por la Dip. María Guadalupe Velázquez Díaz (PRI), el 03 de septiembre de 2013 y aprobado el 12 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Juventud, para su conocimiento
2	Congreso del Estado de Morelos	Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios	Por el que se exhorta a los gobernadores, a los Congresos Locales y a la ALDF, para llevar a cabo la debida armonización de su legislación en materia electoral con base en la federal y los instrumentos internacionales en la materia, suscrito por la Dip. Flor de María Pedraza Aguilera (PAN) el 11 de febrero de 2014 y aprobado el 09 de abril de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento
3	Consejería Jurídica del Estado de Oaxaca	Consejero Jurídico del Gobierno del Estado	Por el que exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos federal, estatales y del Distrito Federal a coordinar, operar y actualizar los registros nacional y estatales de los centros de atención, como dispone la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrito por la Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena (PAN) el 4 de septiembre de 2014 y aprobado el 11 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento
4	Delegación Azcapotzalco del Distrito Federal	Coordinador de Seguridad Pública	Por el que se exhorta a los Jefes Delegacionales del Distrito Federal, a fin de permitir en el marco de las leyes electorales, la labor de afiliación de los partidos políticos con registro nacional, suscrito por el Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares (PVEM) el 09 de septiembre de 2014 y aprobado el 27 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento
5	Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal	Asesor del jefe delegacional en Cuauhtémoc		
6	Delegación Milpa Alta del Distrito Federal	Director General Jurídico y de Gobierno		
7	Delegación Tláhuac del Distrito Federal	Asesor de la jefa delegacional en Tláhuac		
8	Delegación Tlalpan del Distrito Federal	Subdirectora de Comunicación Social		
9	Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal	Director General de Servicios Urbanos	Por el que se exhorta a los titulares de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, para que lleven a cabo acciones encaminadas al rescate de los espacios públicos que presentan condiciones de abandono y deterioro, suscrito por el Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino (PVEM) el 03 de abril de 2014 y aprobado el 23 de septiembre de 2014. (LXII Legislatura)	
10	Delegación Benito Juárez del Distrito Federal	Director de Desarrollo Urbano	Por el que exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Jefe Delegacional de Benito Juárez y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que se lleven a cabo las acciones necesarias para investigar, proteger y en su caso, preservar los restos arqueológicos descubiertos en los trabajos de construcción realizados dentro del predio que ocupó la Octava Delegación de Policía, en la Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, suscrito por los Diputados Zuleyma Huidobro González y Ricardo Mejía Berdeja (MC) el 29 de septiembre de 2014 y aprobado el 27 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento
11	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Directora General de Enlace Inter-institucional	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, los gobiernos estatales, al gobierno del Distrito Federal y a los municipios para que, a través de los medios de comunicación a su alcance, difundan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, suscrito por la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), el 07 de enero de 2015 y aprobada el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	Promovente, para su conocimiento



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
12	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y del D.F., a fomentar la cultura de la donación de órganos, suscrito por la Dip. Martha Edith Vital Vera (PVEM) el 14 de enero de 2015, y aprobado el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	Promovente, para su conocimiento
13			Por el que se exhorta al CNTS, para que en coordinación con los centros estatales de transfusión sanguínea, promuevan en las unidades hospitalarias del país, programas para procurar un abasto de sangre y componentes sanguíneos del más alto nivel de seguridad, con fines de alcanzar o mantener la autosuficiencia, suscrito por la Sen. Luz María Beristain Navarrete (PRD) el 21 de enero de 2015 y aprobado el 28 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
14	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas	Por el que se exhorta al Presidente de CONAPRED a fin de incrementar acciones encaminadas a prevenir y contrarrestar expresiones de discriminación hacia las comunidades y los pueblos indígenas en redes sociales, suscrito por el Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD) el 07 de enero de 2015 y aprobado el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
15	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Titular de la Unidad de Apoyo Técnico	Por el que se solicita a la SHCP y al Registro Público Vehicular informar respecto al estado que guarda la regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera importados o internados en el territorio mexicano, suscrito por los Dips. José Luis Esquivel Zalpa y Trinidad Secundino Morales Vargas (PRD), el 22 de diciembre de 2014 y aprobado el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
16	Comisión Nacional de Seguridad	Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social	Relativo a la separación de las personas que se encuentran privadas de su libertad en centros penitenciarios, suscrito por la Sen. Cristina Díaz Salazar (PRI) el 21 de enero de 2015 y aprobado el 28 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
17	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Subsecretario del Trabajo	Por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la STPS, a diseñar e implantar instrumentos que difundan el cuidado al medio ambiente, suscrito por el Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM) el 21 de enero de 2015 y aprobado el 28 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
18	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, así como de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal a emprender programas y acciones de prevención e identificación de niñas, niños y adolescentes víctimas potenciales del maltrato, a fin de disminuir y abatir dicho fenómeno social, suscrito por la Dip. Martha Edith Vital Vera (PVEM) el 21 de enero de 2015 y aprobado el 28 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	

4. INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro	Remite su segundo informe. Publicación en GP: Anexo VII. 03 de marzo de 2015.	a) De Enterado. b) Comuníquese.

5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo X 03 de marzo de 2015.	Que el Dip. José Daniel Ochoa Casillas (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego . Que el Dip. César Reynaldo Navarro de Alba (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento . Que el Dip. José Daniel Ochoa Casillas (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento . Que la Dip. Irazema González Martínez (PRI) cause baja como Secretaria en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento .	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	-----	<p>Que el Dip. Salomón Juan Marcos Issa (PRI) cause alta como Secretario en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el Dip. Salomón Juan Marcos Issa (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el Dip. Celestino Manuel Alonso Álvarez (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el Dip. Celestino Manuel Alonso Álvarez (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p>	
2	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 04 de marzo de 2015.</p>	<p>Que el Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI) cause baja como Secretario en la Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se Destinen o se Hayan Destinado a la Línea 12 del Metro.</p> <p>Que el Dip. Kamel Athié Flores (PRI) cause alta como Secretario en la Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se Destinen o se Hayan Destinado a la Línea 12 del Metro.</p> <p>Que el Dip. José Luis Torres Méndez (PRI) cause baja como integrante en la Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se Destinen o se Hayan Destinado a la Línea 12 del Metro.</p> <p>Que el Dip. Felipe de Jesús Muñoz Kapamas (PRI) cause alta como integrante en la Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se Destinen o se Hayan Destinado a la Línea 12 del Metro.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
3		<p>Que el Dip. Sergio Augusto Chan Lugo (PAN) cause baja como Secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos.</p> <p>Que la Dip. Martha Guadalupe Villarreal Rangel (PAN) cause alta como Secretaria en la Comisión de Recursos Hidráulicos.</p>	
4		<p>Que el Dip. Manuel Francisco Tapia Bustos (PRD) cause alta como Secretario en la Comisión de Desarrollo Rural.</p> <p>Que el Dip. Manuel Francisco Tapia Bustos (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Metropolitano.</p> <p>Que el Dip. Manuel Francisco Tapia Bustos (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Pesca.</p> <p>Que el Dip. Jhonatan Jardines Fraire (PRD) cause baja como Secretario de la Comisión de Marina.</p> <p>Que el Dip. Víctor Efigenio Marroquín Cristóbal (PRD) cause alta como Secretario en la Comisión de Marina.</p> <p>Que el Dip. Jhonatan Jardines Fraire (PRD) cause alta como Secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p> <p>Que el Dip. Víctor Efigenio Marroquín Cristóbal (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Deporte.</p> <p>Que el Dip. Víctor Efigenio Marroquín Cristóbal (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</p> <p>Que el Dip. Ignacio Ramírez Suárez (PRD) cause alta como Secretario en la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.</p> <p>Que el Dip. Ignacio Ramírez Suárez (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Deporte.</p> <p>Que el Dip. Ignacio Ramírez Suárez (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Transportes.</p>	
5		<p>Que el Dip. Roberto Cabrera Solís (PRD) cause alta como Secretario en la Comisión de Asuntos Indígenas.</p> <p>Que el Dip. Roberto Cabrera Solís (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Derechos Humanos.</p> <p>Que el Dip. Roberto Cabrera Solís (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Ganadería.</p>	
6		<p>Que el Dip. Salvador Romero Valencia (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.</p> <p>Que el Dip. Genaro Ruiz Arriaga (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el Dip. Salvador Romero Valencia (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que el Dip. Genaro Ruiz Arriaga (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Defensa Nacional.</p>	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
7		Que el Dip. José Isidro Moreno Árcega (PRI) cause baja como integrante en la Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se Destinen o se Hayan Destinado a la Línea 12 del Metro. Que el Dip. Carlos Sánchez Romero (PRI) cause alta como integrante en la Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los Recursos Federales que se Destinen o se Hayan Destinado a la Línea 12 del Metro.	a) De Enterado. b) Comuníquense.
8	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 04 de marzo de 2015.	Que la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Turismo. Que la Dip. Dunia Eliane de la Vega Preciado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Turismo. Que la Dip. Dunia Eliane de la Vega Preciado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Comunicaciones. Que la Dip. Dunia Eliane de la Vega Preciado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo. Que el Dip. Francisco Alberto Zepeda González (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Deporte. Que el Dip. Francisco Alberto Zepeda González (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Juventud.	
9		Que el Dip. Damián Zepeda Vidales (PAN) cause baja como integrante en la Comisión de Investigación para la Revisión del Funcionamiento de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en términos de lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Que la Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Investigación para la Revisión del Funcionamiento de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en términos de lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	

6. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

De solicitud de licencias.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Jorge Terán Juárez (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del día 02 de marzo de 2015. (Distrito 04, San Luis Potosí)	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Llámese a los suplentes. c) Comuníquense.
2	Dip. Jorge Federico De la Vega Membrillo (PRD)	Por tiempo definido. A partir del día 06 de marzo hasta el 06 de abril de 2015. (Distrito 38, México)	
3	Dip. Jorge Rosiñol Abreu (PAN)	Por tiempo indefinido. A partir del día 05 de marzo de 2015. (3ª Circunscripción)	
4	Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)	Por tiempo indefinido. A partir del día 07 de marzo de 2015. (4ª Circunscripción)	
5	Dip. Ricardo Monreal Ávila (MORENA)	Por tiempo indefinido. A partir del día 05 de marzo de 2015. (4ª Circunscripción) Intervención Dip. Ricardo Monreal Ávila (MORENA)	

7. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma la fracción I del artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: Anexo I 03 de marzo de 2015.	Congreso del Estado de Oaxaca	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Establecer que las leyes referentes a donación de órganos, ortotanasia y disposiciones de voluntad anticipada, tendrán efecto en toda la República, siempre que no persigan fines de lucro.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
2	<p>Que reforma la fracción IV del artículo 115 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u>, en materia de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Sen. Óscar Román Rosas González (PRI)*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Establecer que los municipios podrán convenir u otorgar exenciones o subsidios a contribuciones que a éstos les correspondan.</p>
3	<p>Que reforma el artículo 28 de la <u>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</u> y adiciona el 2-Bis a la <u>Ley del Servicio Exterior Mexicano</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Dip. María Guadalupe Mondragón González y Adriana González Carrillo (PAN)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Gobernación y de Relaciones Exteriores, para dictamen.</p>	<p>En la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: Incluir en el despacho de los asuntos que corresponden a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el llevar a cabo la defensa y promoción activa de los intereses nacionales.</p> <p>En la Ley del Servicio Exterior Mexicano: Establecer un órgano permanente de consulta denominado Consejo Plural, compuesto por mínimo quince miembros provenientes del sector social, privado y académico, cuyos cargos serán honorarios y que serán designados por el Secretario, debiendo garantizar el equilibrio entre los sectores respectivos. Tendrá un Presidente y un Secretario que serán electos por sus integrantes y durarán en su cargo un año, con la función de coadyuvar con el Presidente de la República a través de opiniones que sirvan de referencia en la determinación de los intereses nacionales impulsados por medio de la política exterior; regulado por un Reglamento Interno que por mayoría de votos expidan los miembros del Consejo.</p>
4	<p>Que adiciona los artículos 9-Bis y 9-Ter a la <u>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Dip. María Guadalupe Mondragón González y Heberto Neblina Vega (PAN)*</p>	<p>Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>Prever que las dependencias y entidades de la administración pública federal contarán con un programa de observancia de las nuevas obligaciones de respetar, proteger, promover y garantizar los derechos humanos así como la aplicación de los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad. Crear una unidad de derechos humanos con el objeto de implantar la reforma constitucional de derechos humanos en el ámbito de la Administración Pública Federal.</p>
5	<p>Que adiciona un artículo 155 Bis a la <u>Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 19 de febrero de 2015.</p>	<p>Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)*</p>	<p>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>Incluir el reconocimiento de la luminosidad como factor contaminante del medio ambiente, y el establecimiento de métodos de medición de la misma.</p>
6	<p>Que reforma el artículo 32 de la <u>Ley de Asistencia Social</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Diputados María del Rocío Corona Nakamura y Rafael González Reséndiz (PRI)*</p>	<p>Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p>Incluir al Instituto Nacional de las Mujeres en la Junta de Gobierno del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
7	<p>Que expide la <u>Ley General de Aguas</u>, reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</u> y abroga la <u>Ley de Aguas Nacionales</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IX 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD*</p>	<p>Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento, y de Recursos Hidráulicos, para dictamen.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar, promover y tutelar el derecho humano al acceso y disposición del agua; normar la gestión integral de las aguas en territorio nacional, el saneamiento, así como el aprovechamiento productivo y sustentable del recurso hídrico. Organizar la participación ciudadana y la concurrencia de los distintos órdenes de gobierno a través de las instancias y organismos referentes al agua.</p>
8	<p>Que reforma el artículo 5o. de la <u>Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 19 de febrero de 2015.</p>	<p>Dip. Erick Marte Rivera Villanueva (PAN) Suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PAN, del PRI y del PRD</p>	<p>Comisión de Energía, para dictamen.</p>	<p>Regular y supervisar la producción, transporte, almacenamiento, distribución industrial y venta al público de biocombustibles renovables líquidos, cuando estas actividades estén directamente vinculadas al proceso de mezclado o preparación de petrolíferos líquidos en relación con las materias de su competencia, en coordinación, en su caso, con otras autoridades competentes y atendiendo a las disposiciones normativas aplicables.</p>
9	<p>Que reforma los artículos 2o. y 3o. de la <u>Ley General de Asentamientos Humanos</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 26 de febrero de 2015.</p>	<p>Diputado Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p>	<p>Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.</p>	<p>Incorporar la definición del concepto "perspectiva de género". Incluir la implantación de la perspectiva de género a fin de lograr ciudades más seguras e incluyentes dentro de las acciones del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población para mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural.</p>
10	<p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del <u>Código Civil Federal</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Dip. Zuleyma Huidobro González (MC)*</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Eliminar las denominaciones que implican discriminación y violación de los derechos humanos fundamentales de niños, mujeres y familias en lo referente al concepto de filiación.</p>
11	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC)*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Considerar el uso del lenguaje de género.</p>
12	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las <u>Leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Dip. Zuleyma Huidobro González (MC)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.</p>	<p>Adicionar el concepto de trabajador independiente, entendido como la persona que presta un trabajo personal subordinado de forma directa y habitual. Incorporar a la Ley Federal del Trabajo un capítulo XVIII "De los Trabajadores Independientes", con el objeto de salvaguardar las relaciones laborales celebradas por los trabajadores independientes.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
13	Que reforma el artículo 4o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios . Publicación en GP: Anexo V 03 de marzo de 2015.	Dip. Salvador Romero Valencia (PRI)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Exceptuar del acreditamiento del impuesto trasladado al contribuyente por la enajenación o importación de cerveza y bebidas alcohólicas, los adquiridos por fabricantes y productores-ensasadores.
14	Que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales . Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	Dip. J. Jesús Oviedo Herrera (PAN)*	Comisión de Gobernación, para dictamen.	Adicionar el 15 de abril: Aniversario de la conclusión de la Batalla de Celaya en 1915, como fecha festiva en la que la bandera debe ondear a toda asta.
15	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud . Publicación en GP: Anexo VII 17 de febrero de 2015.	Dip. Martha Lucía Micher Camarena (PRD)*	Comisión de Salud, para dictamen y de Igualdad de Género, para opinión.	Considerar materia de salubridad general la salud reproductiva. Incluir un Capítulo V, denominado "Salud reproductiva", con el objeto de prever que la prestación de los servicios de salud reproductiva es de carácter prioritario y tiene la finalidad de garantizar el acceso a los servicios de salud esenciales para el ejercicio de la libertad sexual y reproductiva. Establecer los servicios que comprende la salud reproductiva.

*Sin intervención en tribuna.

Turnos de las iniciativas 8 a 15 publicados en el Anexo XI de la Gaceta Parlamentaria del 03 de marzo de 2015.

8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN

Con proyecto de ley.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Gobernación. Publicación en GP: Anexo II. 3 de marzo de 2015.	Que se expide la Ley General para la Atención y Protección a personas con la condición del espectro autista. Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Paloma Villaseñor Vargas (PRI) y por diputados de diversos grupos parlamentarios, el 17 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Propuesta: Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con la condición del espectro autista, mediante la protección de sus derechos y necesidades fundamentales que les son reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Crear la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, como una instancia de carácter permanente del Ejecutivo Federal, con el objeto de garantizar la ejecución de los programas de atención a dichas personas.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)

9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Cambio Climático Publicación en GP: Anexo III. 03 de marzo de 2015.	Que adiciona un último párrafo al artículo 9o. de la Ley General de Cambio Climático. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galvan (PAN) el 13 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura). Dictamen de primera lectura presentado el 02 de octubre de 2014. (LXII Legislatura). Dictamen a discusión presentado el 16 de octubre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 94 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura). Minuta recibida el 22 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 353 votos en pro. b) Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	-----	<p>Propuesta: Facultar a los municipios para poder coordinarse y/o asociarse para una eficiente implementación de las disposiciones relativas al cambio climático con acuerdo de sus respectivos ayuntamientos.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Para fijar postura: Dip. Andrés Eloy Martínez Rojas Dip. Cristina Olvera Barrios (NA)</p> <p>Para hablar en pro: Dip. Lilia Aguilar Gil (PT) Dip. Luisa María Alcalde Luján (MORENA)</p>	-----
2	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que adiciona las fracciones XI a XV del artículo 14 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Mónica García de la Fuente (PVEM) el 03 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 18 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión el 26 de septiembre de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 374 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 01 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 10 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión el 21 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 22 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Incluir como integrantes del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, al Director General del Fondo de Cultura Económica, al Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor, al Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, al Presidente de la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales de la Cámara de Senadores, y al Presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Por la Comisión: Dip. Rubén Acosta Montoya</p> <p>Para fijar postura: Dip. Juan Luis Martínez Martínez (MORENA) Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo (PT) Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC) Dip. Mario Francisco Guillén Guillén (PVEM) Dip. Roxana Luna Porquillo (PRD) Dip. Glafiro Salinas Mendiola (PAN) Dip. Gaudencio Hernández Burgos (PRI)</p> <p>Para hablar a favor: Dip. Abraham Correa Acevedo (PRD) Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p>	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 370 votos en pro y 1 abstención.</p> <p>b) Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
3	<p>Comisión de Salud</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que reforma y adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadora María Elena Barrera Tapia (PVEM) y los Senadores Miguel Romo Medina, Braulio Manuel Fernández Aguirre, María Cristina Días Salazar, Armando Neyra Chávez e Hilda Estela Flores Escalera (PRI), el 14 de febrero de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 21 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 22 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura) Minuta recibida el 28 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer el fomento y apoyo, al desarrollo de actividades educativas, socioculturales y recreativas con carácter permanente que contribuyan a la salud mental, preferentemente a grupos en situación de vulnerabilidad; y a la detección de los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, preferentemente niñas, niños y adolescentes.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Por la Comisión: Dip. Carla Alicia Padilla Ramos</p> <p>Para fijar postura: Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña (MORENA) Dip. Rubén Benjamín Félix Hays (NA) Dip. María del Carmen Martínez Santillán (PT) Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Dip. Gabriela Medrano Galindo (PVEM) Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo (PRD) Dip. Leslie Pantoja Hernández (PAN)</p>	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por unanimidad de 351 votos.</p> <p>b) Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>

10. DICTÁMENES NEGATIVOS

De iniciativas.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p>Comisión de Salud</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez (NA) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Lucila Garfias Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el 15 de diciembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como un asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Archívese los expedientes como concluidos.</p>
2		<p>Que reforma los artículos 4o. y 12 de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM), el 15 de diciembre de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4 y 12 de la Ley de Asistencia Social, presentada por el diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 15 de diciembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como un asunto total y definitivamente concluido.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
3		<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Diputada María Teresa Jiménez Esquivel (PAN) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, presentada por la diputada María Teresa Jiménez Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como un asunto total y definitivamente concluido.</p>	
4		<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar (PAN) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del diputado Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 19 de noviembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como un asunto total y definitivamente concluido.</p>	
5	<p>Comisión de Salud</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que reforma el artículo 215 de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Luis Armando Córdova Díaz (PRI) el 04 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 215 de la Ley General de Salud, presentada por el diputado Luis Armando Córdova Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 4 de noviembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Archívense los expedientes como concluidos.</p>
6		<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. María del Carmen Ordaz Martínez (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por la diputada María del Carmen Ordaz Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 19 de noviembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
7		<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Diputado José Rangel Espinosa (PRI) el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura).</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por el diputado José Rangel Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 21 de enero de 2015. SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
8		<p>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Diputado Óscar Bautista Villegas (PRI) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, presentada por el diputado Óscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 15 de diciembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
9		<p>Que reforma los artículos 134 y 144 de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. José Martín López Cisneros (PAN), el 15 de diciembre de 2015. (LXII Legislatura).</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 134 y 144 de la Ley General de Salud, presentada por el diputado José Martín López Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
10	<p>Comisión de Salud</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que adiciona la fracción VIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Diputado Juan Jesús Aquino Calvo (PAN) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción VIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Salud, presentada por el diputado Juan Jesús Aquino Calvo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
11		<p>Que adiciona un párrafo III al artículo 10 de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por los Dips. José Francisco Coronato Rodríguez y Zuleyma Huidobro González (MC) el 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo III al artículo 10 de la Ley General de Salud, suscrita por el diputado José Francisco Coronato Rodríguez y la diputada Zuleyma Huidobro González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 4 de diciembre de 2014. SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Archívense los expedientes como concluidos.</p>
12	<p>Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que adiciona la fracción XXII al artículo 14 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Bribiesca Sahagún (NA) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. Se desecha la iniciativa que adiciona la fracción XXII al artículo 14 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo Referente al Sector Social de la Economía, a fin de documentar y publicar, vía digital e impresa, los casos de éxito de beneficiarios de apoyos y estímulos públicos para proyectos productivos que sirvan de referencia para otros beneficiarios, presentada por el diputado Fernando Bribiesca Sahaqún, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, el día 15 de diciembre de 2014.</p>	
13	<p>Comisión de Relaciones Exteriores</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que adiciona la fracción XXV al artículo 1 Bis, y reforma la VIII del artículo 2 y la II del artículo 32 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN) el 27 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se desecha la iniciativa que adiciona una fracción XXV, al artículo 1 Bis y que reforma la fracción VIII, del artículo 2 y la fracción II, del artículo 32, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. SEGUNDO. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	



11. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Dip. Juan Isidro del Bosque Márquez (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Solicita a la Sectur que considere el amplio potencial de Orizaba, Veracruz, para ser reconocido y nombrado como "pueblo mágico".</p> <p>Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, respetuosamente solicita a la Secretaría de Turismo a que consideren el alto potencial del municipio de Orizaba, Veracruz, que ha solicitado el reconocimiento y nombramiento como "Pueblo Mágico", con la finalidad de concretar esta certificación para promover la conservación de la cultura y fomentar el turismo.</p>
2	<p>Dip. María Guadalupe Mondragón González (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al gobernador de Oaxaca a dejar sin efecto las convocatorias de concurso de docentes y emitir otras acordes con los postulados constitucionales y legales sobre la promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en la educación básica.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta, con toda atención, al señor gobernador constitucional de Oaxaca a que deje sin efecto: 1) La Convocatoria de concurso de los subdirectores con M.10, para obtener en propiedad M.10 E0321, director; 2) La Convocatoria de concurso de los docentes con M.10, para obtener en propiedad E0341, subdirector y 3) La Convocatoria de concurso de los directores con M.10, para obtener en propiedad M.10 E0301, supervisor y, en su lugar, emita nuevas convocatorias que se sujeten a los postulados constitucionales y legales sobre la promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en la educación básica.</p>
3	<p>Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a la titular de la Profeco a establecer una campaña de verificación de estaciones de servicio, plantas de almacenamiento y distribución, vehículos de reparto y autotank de gas LP, y niveles de seguridad en el proceso de venta y distribución del combustible.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para en el ámbito de sus atribuciones y facultades, establezca una campaña permanente de verificación a estaciones de servicio, plantas de almacenamiento y distribución, y a vehículos de reparto y vehículos auto-tank de gas LP; así como los niveles de seguridad en el proceso de venta y distribución de dicho combustible, con la finalidad de que se encuentren operando conforme lo establecen las leyes, normas oficiales y demás disposiciones legales en la materia.</p>
4	<p>Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Relativo al impulso de la movilidad sustentable no motorizada.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con las Secretarías de Economía, de Energía, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la de Comunicaciones y Transportes, consideren al ciclista y a las tecnologías para la movilidad sustentable no motorizada, como sujetos beneficiarios del sistema de subsidios que promueva las mayores ventajas del uso de combustibles no fósiles, la eficiencia energética y el transporte público sustentable con relación al uso de combustibles fósiles.</p>
5	<p>Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a la Junta de Gobierno del INEE a difundir los criterios, las herramientas metodológicas y los instrumentos utilizados, así como los que habrán de utilizarse en la evaluación de desempeño docente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a que haga pública la información amplia y detallada acerca los criterios, herramientas metodológicas e instrumentos que habrán de utilizarse en la evaluación de desempeño docente y presente los resultados de la evaluación en torno a la oferta de formación continua, actualización y desarrollo profesional que se ha otorgado a los docentes desde la puesta en marcha de la reforma educativa, incluyendo la valoración del grado de pertinencia que guarda la misma con los contenidos de las evaluaciones que habrán de aplicarse a partir del año 2015.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6	<p>Dip. Luisa María Alcalde Luján (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a los titulares de la Semarnat, la Profepa y el gobierno de Coahuila a impedir la construcción de un centro de confinamiento de residuos industriales en General Cepeda.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a dejar sin efectos la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Regional promovida por la empresa Sociedad Ecológica Mexicana del Norte, SA de CV, para la construcción de un sitio para el reciclaje, tratamiento y confinamiento controlado de residuos peligrosos previamente establecidos, en el municipio de General Cepeda, Coahuila.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a resolver en breve término la Denuncia Popular interpuesta el 29 de enero de 2015 por diversos ciudadanos en contra de la construcción de un sitio para el reciclaje, tratamiento y confinamiento controlado de residuos peligrosos previamente establecidos, en el municipio de General Cepeda, Coahuila.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo de Coahuila, a través de la Secretaría de Medio Ambiente del estado, a negar la autorización para la construcción de un sitio para el reciclaje, tratamiento y confinamiento controlado de residuos peligrosos previamente establecidos, en el municipio de General Cepeda por los riesgos potenciales de daño irreversible al medio ambiente y a la salud de los habitantes de la región.</p>
7	<p>Dip. Simón Valanci Buzali (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al titular de la Sectur y el director general de ProMéxico a realizar una campaña destinada a atraer la inversión hotelera en Palenque, Chiapas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Turismo y al Director General de ProMéxico para que en colaboración realicen una campaña destinada a atraer la inversión hotelera al municipio de Palenque, Chiapas.</p>
8	<p>Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al director general de la Conagua a promover e impulsar acciones para el aprovechamiento de agua pluvial.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a promover e impulsar acciones mediante programas y proyectos para el aprovechamiento de agua pluvial.</p>
9	<p>Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Relativo a la creación de la universidad de la energía, en Villahermosa, Tabasco.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que en junto con Petróleos Mexicanos (Pemex) impulse la creación de la Universidad de la Energía el estado de Tabasco, como una institución de investigación y formación de profesionales relacionados con campos del conocimiento para el aprovechamiento y desarrollo de la energía, desde tres ámbitos de su estudio y aplicación, a saber: el subsuelo, el suelo y la atmósfera en el Estado de Tabasco con recursos compartidos para su ejecución y función.</p>
10	<p>Dip. Jesús Antonio Valdés Palazuelos (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a los titulares del Conaculta y el INBA a rendir un homenaje nacional a Raquel Tibol.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados exhorta al presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a efecto de que se rinda un homenaje nacional a Raquel Tibol.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
11	<p>Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al Órgano Interno de Control en la Sener a verificar y vigilar a los servidores públicos de ésta encargados de implantar diversas disposiciones administrativas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al Órgano Interno de Control adscrito a la Secretaría de Energía, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades verifique y vigile a los servidores públicos de dicha secretaría responsables de implementar las disposiciones administrativas de carácter general que establecen medidas para los permisionarios de distribución de gas licuado, petróleo relativas al cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de mantenimiento y sustitución de infraestructura y equipos, así como capacitación de personal, publicadas en la Diario Oficial de la Federación el miércoles 25 de febrero de 2015.</p>
12	<p>Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Relativo a la instauración de oficinas consulares de Estados Unidos de América en Tabasco.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al gobierno de Tabasco en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) busque a través de los Tratados Consulares bilaterales y de las respectivas legislaciones internas, la instauración inmediata de oficinas consulares de los Estados Unidos de América en territorio del estado de Tabasco.</p>
13	<p>Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a los titulares de la Sener y la STPS a establecer con las autoridades estatales y las municipales de protección civil un programa o acciones de verificación y detección de irregularidades de las tomas de gas natural o LP en las unidades habitacionales del país.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de las Secretarías de Energía, y del Trabajo y Previsión Social, para que de manera conjunta establezcan con las autoridades encargadas de Protección Civil de los estados y municipios, un programa o acciones de verificación y detección de irregularidades de las tomas de gas natural o LP en las unidades habitacionales de todo el país, tendientes a salvaguardar la vida y tranquilidad de sus habitantes</p>
14	<p>Dip. Zuleyma Huidobro González (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta a los titulares del Ejecutivo federal y el INAH a realizar acciones para investigar, proteger y conservar los vestigios arqueológicos que se encuentren en el terreno que ocupará el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta al titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, para que proteja y actúe en la defensa y recuperación de los bienes culturales que se puedan encontrar en el terreno que ocupará el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.</p> <p>SEGUNDO. La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia a que cumpla con los objetivos a que se refiere el artículo 2o. de Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el terreno que ocupará el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, así como a hacer públicos los avances que se den al respecto.</p>
15	<p>Dip. Joaquina Navarrete Contreras (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al director general del ISSSTE a cumplir las recomendaciones de la ASF sobre la Cuenta Pública de 2013 en materia de estancias infantiles.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cumplir con urgencia las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación vertidas en la Cuenta Pública de 2013, en materia de estancias infantiles, destacadamente las relativas a asegurar la integridad física de los menores usuarios.</p>
16	<p>Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.</p>	<p>Que exhorta al gobernador de Morelos a proteger por la Comisión Estatal de Seguridad Pública la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a Graco Ramírez Garrido, gobernador del estado de Morelos, a que por medio de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, proteja la integridad física, los derechos y patrimonio de los morelenses.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
17	Dip. Israel Moreno Rivera (PRD) Publicación en GP: Anexo VI 03 de marzo de 2015.	Que exhorta a los titulares de la CNDH y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del estado de México a investigar los abusos de la policía y personal de la administración municipal durante el desalojo y la demolición de viviendas en el predio El Barco, de los ejidos de San Miguel Tocuila, en Texcoco. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, para que investigue los abusos de la policía y personal de la administración municipal, durante el desalojo y demolición de viviendas. Así como a la autoridad municipal para indemnizar a las familias que se les demolió su vivienda en el predio El Barco de los ejidos de San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, estado de México.

Turnos publicados en el Anexo XI de la Gaceta Parlamentaria del 03 de marzo de 2015.

12. PROTESTAS DE LEY

No.	PROTESTA	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. José Adán Abellaneda (PT), en sustitución del Dip. Marino Miranda Salgado (Distrito 02, Guerrero)	Para acompañarlos en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía a los CC. Dips. Gerardo Xavier Hernández Tapia (PRI), Oscar Bautista Villegas (PRI), Roberto Ruiz Moronatti (PRI), Arturo Cruz Ramírez (PRD), Claudia Elena Águila Torres (PRD), Joaquina Navarrete Contreras (PRD), Cristina Olvera Barrios (NA) y Antonio García Conejo (PRD).
2	Dip. Jesús Antonio Mora González (PRD), en sustitución del Dip. Silvano Aureoles Conejo (Distrito 03, Michoacán)	
3	Dip. Antolín Etienne Rivera (PRI), en sustitución del Dip. Jorge Terán Juárez (Distrito 04, San Luis Potosí)	
4	Dip. Vicente Hidalgo Durán (PRD), en sustitución del Dip. Ramón Montalvo Hernández (5ª Circunscripción)	
5	Dip. Marisol Morales Fernández (PRI), en sustitución del Dip. Dario Zacarías Capuchino (Distrito 05, Estado de México)	
6	Dip. María Guadalupe Ayala Bravo (PRI), en sustitución del Dip. César Reynaldo Navarro De Alba (Distrito 12, Estado de México)	
7	Dip. Giuliana Guadalupe Quiroz Ávila (PRI), en sustitución del Dip. José Isidro Moreno Arcega (Distrito 13, Estado de México)	
8	Dip. Nadya de Jesús Cruz Serrano (PRI), en sustitución de la Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría (Distrito 19, Estado de México)	
9	Dip. Minerva Marisol Sánchez Hernández (PRI), en sustitución de la Dip. Irazema González Martínez (Distrito 24, Estado de México)	
10	Dip. Maricruz Reyes Galicia (PRI), en sustitución del Dip. Juan Manuel Carbajal Hernández (Distrito 33, Estado de México)	
11	Dip. Alicia Hernández Monroy (PRI), en sustitución de la Dip. Tanya Restaball Carreto (Distrito 35, Estado de México)	
12	Dip. Irere Sánchez Balderas (PRI), en sustitución de la Dip. Brenda María Izontli Alvarado Sánchez (Distrito 11, Estado de México)	
13	Dip. María del Carmen Guzmán Urbán (PRI), en sustitución de la Dip. Silvia Márquez Velasco (Distrito 14, Estado de México)	
14	Dip. Teresita de Jesús Ramírez Hernández (PRI), en sustitución del Dip. Francisco Javier Fernández Clamont (Distrito 37, Estado de México)	

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Jueves 05 de marzo de 2015.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>